



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref.: Autorización para Emisión de Obligaciones Negociables.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de informar que el Directorio de YPF S.A. autorizó la emisión y colocación de Obligaciones Negociables por un monto de hasta US\$2.000.000.000 (Dólares Estadounidenses dos mil millones), o su equivalente en otras monedas, en una o más clases y/o series bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por US\$10.000.000.000 (Dólares estadounidenses diez mil millones) vigente de la Sociedad.

Asimismo, delegó en ciertos funcionarios autorizados la determinación de la oportunidad, monto, y demás condiciones de la emisión o emisiones que se realicen bajo esta autorización, las que serán oportunamente informadas por la Sociedad al momento de su efectiva emisión mediante las publicaciones pertinentes.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Diego Celaá
Responsable Relación con el Mercado
YPF S.A.